

PROYECTO DE DECISION No. 18

PROYECTO BALLENAS LIBRES

CONSIDERANDO

El Memorandum de Cooperación entre la Comisión Permanente del Pacífico Sur en su calidad de Secretaría Ejecutiva, y la Asociación Andes y Mares (Proyecto Ballenas Libres) conducente a la ejecución de expediciones marítimas sobre investigaciones de mamíferos en el Pacífico Sudeste.

Que el mencionado proyecto comprende la realización de investigaciones científicas sobre mamíferos marinos, además de aspectos relacionados a la protección ambiental, la generación de información y su debida y oportuna difusión en medios de comunicación masiva.

DECIDE:

- 1) Instar a los gobiernos que continúen apoyando el proyecto de "Ballenas Libres" en sus próximas etapas.
- 2) Instruir a la Secretaría Ejecutiva a que continúe prestando su apoyo con los medios a su alcance en el desarrollo del Proyecto Ballenas Libres.
- 3) Instar a los gobiernos de los Estados Miembros a tomar medidas que consideren el impacto que el turismo pueda ocasionar, especialmente en las zonas catalogadas como de reproducción de ballenas y mantener los programas de avistamientos locales.